

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 15/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220130053300	Ejecutivo Singular	COMFAMA	MARIA PATRICIA VELEZ SANCHEZ	Auto declarando terminado el proceso SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. NO SE LIBRA OFICIO, NO SE PERFECCIONO.	14/02/2022		
05088400300220130071600	Deslinde y Amojonamiento	FRANCISCO LEON ARBOLEDA RESTREPO	ROSA LIBIA ARBOLEDA RESTREPO	Auto que pone en conocimiento NO HAY CONSTANCIA EN EL PROCESO, QUE EL SEÑOR EDISON LONDOÑO, NOMBRADO COMO PERITO, HA RECIBIDO EL REQUERIMIENTO, PARA QUE ACLARE EL DICTAMEN.	14/02/2022		
05088400300220150164400	Ejecutivo Mixto	ELECTROBELLO	CIELO YANET HERRERA SOLORZANO	Auto terminando proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA FRACCIONAR TITULO Y ENTREGAR A LAS PARTES.	14/02/2022		
05088400300220160118500	Ejecutivo Singular	CORVEICA	RODRIGO DE JESÚS RUIZ RUIZ	El Despacho Resuelve: ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE, LA ABOGADA MARIA ALEJANDRA BOHORQUEZ CASTAÑO, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA DEMANDADANTE.	14/02/2022		
05088400300220180110300	Sucesión	JESUS ADAN LONDOÑO ROMAN	LUIS EMILIO LONDOÑO ROMAN	Auto aclaratorio de providencia ACEPTA LA ACLARACION AL TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION.	14/02/2022		
05088400300220190160800	Ordinario	GLORIA INES TOBON TOBON	RAFAEL EMILIO MUNERA LOPERA	Auto que agrega escrito SE ANEXA AL EXPEDIENTE, DOCUMENTO ALLEGADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR EN SU OPORTUNIDAD.	14/02/2022		
05088400300220210021400	Verbal	LUIS ALBERTO RAMIREZ HENAO	JORGE JAIRO GUSCA BELTRAN	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ART. 372 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL DIA 25 DE ENERO DEL 2023, A LAS 10:00 A.M.	14/02/2022		

ESTADO No. 024		Fecha Estado: 15/02/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210046900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUZ MARY MUÑOZ ARANGO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	14/02/2022		
05088400300220210127500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	PEDRO PABLO VELEZ CARTAGENA	Auto declarando terminado el proceso PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL PAGARE N°. 20756115576. CONTIUA VIGENTE EL PROCESO POR LA OBLIGACION N°. 20744000111.. NO SE LEVANTA LA MEDIDA DE EMBARGO.	14/02/2022		
05088400300220220007600	Solicitud Matrimonio Civil	CARLOS FELIPE CAMELO	SINDY SANTOS	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SE CUMPLIO CON LAS EXIGENCIAS DEL DESPACHO.	14/02/2022		
05088400300220220017400	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS OCAMPO ESPINAL	JAIME ENRIQUE RESTREPO BERRIO	Auto que libra mandamiento de pago	14/02/2022		
05088400300220220018700	Sucesión	HECTOR ARLEY PULGARIN AVENDAÑO	JESUS MARIA AGUDELO ECHEVERRI	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	14/02/2022		
05088400300220220018800	Verbal	GILMAR AUGUSTO MENA ABADÍA	INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS.	14/02/2022		
05088400300220220018900	Ejecutivo Singular	BANGO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO	Auto que libra mandamiento de pago	14/02/2022		
05088400300220220019000	Verbal Sumario	OMAR DE JESUS SOSA HOYOS	JORGE WILSON JIMENEZ SOSA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COPACABANA-ANTIOQUIA (REPARTO), POR FALTA DE COMPETENCIA.	14/02/2022		
05088400300220220019200	Secuestros	BANCOLOMBIA S.A	LEONARDO RAMIREZ AGUDELO	Auto admitiendo demanda	14/02/2022		
05088400300220220019300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ANDRES ANTONIO ACEVEDO AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago	14/02/2022		

ESTADO No. 024		Fecha Estado: 15/02/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)